

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS  
ESTATALES DE CULTURA Y RECREACIÓN  
TANGAMANGA “PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS” Y  
TANGAMANGA II

2021

## 1. Antecedentes

El Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga “Prof. Carlos Jonguitud Barrios” con una dimensión de 411 hectáreas, es uno de los parques urbanos más grandes del País y junto con el Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga II con una dimensión de 185 hectáreas, permiten combatir al mejoramiento del medio ambiente de la ciudad, sus instalaciones deportivas, y espacios para expresiones artísticas y de esparcimiento hacen de estos dos lugares un espacio para la convivencia de miles de familias que nos visitan del Estado como de toda la República Mexicana y el Extranjero.

El Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga “Prof. Carlos Jonguitud Barrios”, está ubicado en lo que fuera la hacienda de la Tenería, terreno que fue expropiado por el Gobierno del Estado y el Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga II, está ubicado en el antiguo aeropuerto de San Luis Potosí.

Los dos fueron creados en la administración del Lic. y Prof. Carlos Jonguitud Barrios, quien los inauguro en el año de 1983. y 1985

ÁREAS DEPORTIVAS CECURT I			
19 CAMPOS DE FUTBOL	6 CANCHAS DE BEISBOL DE TIERRA.	GIMNASIO DE PESAS Y DE BOX	5 ESPACIOS EXCLUSIVOS PARA CICLISMO
5 CANCHAS INFANTILES DE FUTBOL	3 CAMPOS DE BEISBOL INFANTIL.	GIMNASIO PARA DAMAS	1 PISTA DE BICICROSS
9 CANCHAS DE BASQUETBOL	6 CAMPOS DE SOFTBOL.	GIMNASIO DE ALTO RENDIMIENTO	1 PISTA DE CUADRUNER INFANTIL
3 CANCHAS DE BASQUETBOL INFANTIL.	1 CAMPO DE TIRO CON ARCO.	2 CANCHAS DE VOLEIBOL DE PLAYA.	1 PISTA DE MOTOCROSS
8 CANCHAS DE VOLEIBOL.	6 PISTAS DE ATLETISMO.	1 GIMNASIO DE BOX.	2 PISTAS DE 400 METROS
2 CAMPOS DE FUTBOL AMERICANO	PISTA DE AEROMODELISMO.	1 CAMPO DE FUTBOL RÁPIDO.	
3 CAMPOS DE BEISBOL DE PASTO	PISTA DE RADIO CONTROL.	1 PISTA DE PATINAJE (ARTÍSTICO, HOCKEY).	

ÁREAS RECREATIVAS, CUTURALES Y DE ESPACIMIENTO CECURT I		
TEATRO DE LA CIUDAD	CENTRO DE CONVENCIONES	JARDIN BOTANICO
MINITEATRO INFANTIL AL AIRE LIBRE	PALAPA DE EVENTOS	UMA
PLANETARIO	SALA DE JUNTAS PARA REUNIONES ADMINISTRATIVAS	CENTRO RECREATIVO ACUATICO TANGAMANGA
CASTILLO ENCANTADO	5 PISTAS RECREATIVAS DE 1 MILLA	7 AREAS DE JUEGOS INFANTILES
TANGAGLOBOS	1 PISTA ACROBATICA DE BMX	3 AREAS DE APARATOS MECANICOS DE EJERCICIOS
CINE AVION	RECORRIDO DE LAS ZONAS PROTEGIDAS DEL ESTADO	2 AREAS DE LECTURA AL AIRE LIBRE
ECO-MUSEO	3 VIVEROS	2 AREAS PARA JUEGOS DE MESA

ÁREAS DEPORTIVAS CECURT II		
26 CANCHAS DE FUTBOL.	2 CANCHAS DE BEISBOL INFANTIL DE PASTO.	9 CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES AL AIRE LIBRE.
5 CANCHAS DE FUTBOL INFANTIL DE PASTO.	4 CANCHAS DE SOFTBOL DE PASTO.	1 PISTA DE ATLETISMO.
3 CANCHAS DE FUTBOL INFANTIL DE TIERRA.	6 CANCHAS DE FRONTENIS.	1 CAMPO DE ATLETISMO.
4 CANCHAS DE BEISBOL DE PASTO.	4 CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO.	AUTÓDROMO SAN LUIS 400.
2 CANCHAS DE BEISBOL DE TIERRA.	6 CANCHAS DE TENIS.	KARTODROMO.

ÁREAS RECREATIVAS, CULTURALES Y DE ESPACIMIENTO CECURT II		
MINITEATRO INFANTIL AL AIRE LIBRE	UMA	1 AREA DE EXHIBICION DE VEHICULOS, TANQUETAS Y AVIONETA DEL EJERCITO MEXICANO
TANGAGLOBOS	6 AREAS DE JUEGOS INFANTILES	AUDITORIO DE LA RENOVACIÓN MORAL.
PALAPA HUASTECA	1 AREA DE APARATOS MECANICOS DE EJERCICIOS	
SALON DE EVENTOS	3 PISTAS DE ATLETISMO RECREATIVAS	

## 2. Introducción

En el mundo se ha demostrado que los países que logran una apropiación social del conocimiento, aceleran el crecimiento económico en forma sostenida e incrementan la calidad de vida de su población. Es fundamental que México sea un país que provea una educación de calidad para que potencialice el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales de cada ciudadano, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal.

La oferta cultural y deportiva, es un medio valioso e imprescindible para consolidar una educación integral. Una sociedad culturalmente desarrollada tendrá una mayor capacidad para entender su entorno y estará mejor capacitada para identificar oportunidades de desarrollo. Miembros de una sociedad con cultura deportiva desarrollan capacidades de liderazgo, competencia y habilidades sociales que mejoran el bienestar y el nivel de plenitud del individuo.

Para que la cultura llegue a más mexicanos, es necesario implementar programas culturales con un alcance más amplio. Sin embargo, un hecho que posiblemente impida este avance es que las actividades culturales y deportivas aún no han logrado madurar suficientemente para que sean autosustentables. Existen espacios deportivos en diversas localidades que no cuentan con los recursos necesarios para la práctica de diversas disciplinas.

Invertir en actividades físicas supone un ahorro en salud pública. De acuerdo con información del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cada peso que se invierta en actividades físicas se traduce en un ahorro de 3.20 pesos de gasto médico en el futuro. Hoy se cuenta con 1,200 espacios activos que dan servicio a más de 700,000 habitantes de manera mensual y alrededor de 4,900 centros del deporte escolar y municipal que atienden a 12 millones

de niños, jóvenes y adultos. Sin embargo, la demanda aún no está cubierta, por lo que se debe incrementar la capacidad para fomentar el acceso a la cultura física y al deporte. Asimismo, se requieren mejores sistemas de competencia y seguimiento de talentos que desarrollen el potencial deportivo de los jóvenes en México.

Ahora bien; los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga “Prof. Carlos Jonguitud Barrios” y Tangamanga II, se alinean a la planeación para el desarrollo del estado en el eje rector 2, San Luis incluyente en la vertiente educación, cultura y deporte.

Continúa señalando el Plan Estatal de Desarrollo que, con la participación del gobierno estatal y los ayuntamientos, se promoverá la construcción y rehabilitación de espacios para la realización de actividades culturales, de acondicionamiento físico y deportivo.

En nuestro medio social, el deporte se ha encontrado relegado y en muchas disciplinas y no se ha brindado la importancia que debería tener por la escasa cultura sobre la práctica deportiva. A ellos, se suma la carencia de escenarios e implementos deportivos. Aunque los intereses de la actual sociedad han cambiado es necesario motivar a la población para que asuman una cultura deportiva con seriedad y responsabilidad.

Durante los últimos años, la Ciudad de San Luis Potosí, ha vivido un notable proceso de desarrollo, que evidencia avances significativos en su calidad de vida, para lo cual ha sido aporte fundamental la ejecución de proyectos y obras de arquitectura pública y urbanismo entre los que destacan parques, espacios públicos, unidades deportivas, entre otros; con los cuales la administración pública, ha alcanzado avances en respuesta a las expectativas de los ciudadanos, que aspiran a una ciudad cada vez mejor.

Las unidades y escenarios deportivos de la ciudad y la región, son facilitadores sociales y han visto crecer a un número importante de destacados deportistas que ha y son exitosos a nivel nacional e internacional, infraestructura que permite ser sede de eventos deportivos del más alto nivel.

### 3. Marco Jurídico

- Decreto de Creación del Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga.
- Decreto de Creación del Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga II.
- Decreto de adición y reforma de diversas disposiciones de las leyes que rigen a los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga I y II.
- Decreto de cambio de nombre del Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga “Prof. Carlos Jonguitud Barrios”.
- Reglamento Interno de los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga

### 4. Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

Vertiente 2 Educación, Cultura y Deporte		
<b>OBJETIVO F</b> Impulsar una agenda para vincular educación, cultura y deporte como bienes y servicios al alcance de todos los potosinos.	<b>ESTRATEGIA F.1</b> Promover el deporte como elemento de formación y contribución a la cultura de la salud.	<b>LINEA DE ACCIÓN</b> Recuperar espacios públicos para la actividad física y deportiva y garantizar la adecuada administración de la infraestructura y de los servicios deportivos.

## **5. Misión, visión y valores institucionales**

### **5.1 Misión**

Ofrecer espacios adecuados para el impulso y desarrollo de la cultura, la recreación y el deporte, así como también para el sano esparcimiento familiar de la sociedad potosina y de otras ciudades del país.

El Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga tiene como misión difundir, promover y preservar los bienes y servicios culturales, para fomentar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la comunidad de San Luis Potosí y de la población de origen mexicano.

### **5.2 Visión**

El Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga como entidad de vanguardia, promoverá el desarrollo humano sustentable, propiciando la igualdad de oportunidades. Será modelo de gestión del desarrollo cultural, la cooperación y la coordinación de proyectos de producción artística, regionales, nacionales y binacionales.

## **6. Diagnóstico de la organización**

### **6.1 Estructura organizacional**

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Plan de San Luis, con fecha del miércoles 12 de diciembre de 2021, se publica el actual Reglamento Interior de los Centros Estatales de Cultura y Recreación “Prof. Carlos Jonguitud Barrios” y Tangamanga, permitiendo organizar el trabajo, diseñar estrategias, intercambiar información y experiencias técnicas, así como elaborar de forma conjunta programas y proyectos que permitan alcanzar las metas establecidas y enfrentar los nuevos retos que se presenten.

De acuerdo a lo anterior, la estructura organizacional de los Centros Estatales de Cultura y Recreación “Prof. Carlos Jonguitud Barrios” y Tangamanga 2, se conforma de la siguiente manera para dar cumplimiento a las atribuciones y funciones descritas en el Reglamento Interior vigente.

- Presidente de los Centros
- Consejo de Administración
- Dirección General
- Dirección Administrativa
- Dirección Técnica Operativa
- Subdirección de Recursos Materiales
- Subdirección Administrativa
- Subdirección de Recursos Humanos
- Subdirección Operativa Tangamanga I
- Subdirección Operativa Tangamanga II
- Otras unidades

### **6.2 Recursos Humanos**

Los Centros de Cultura y Recreación Tangamanga “Prof. Carlos Jonguitud Barrios” y Tangamanga 2, su plantilla laboral tiene personal de confianza y de base. Los empleados de confianza ocupan los puestos de dirección y subdirección, asimismo se cuenta con personal contratado bajo el régimen de honorarios. Los empleados de base realizan funciones conforme a los niveles que comprenden del 1 al 13, dentro de ellos se tienen algunos comisionados

provenientes de otras dependencias, así como personal adscrito a la Secretaría con comisión en otras dependencias del Gobierno del Estado.

<b>Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga "Prof. Carlos Jonguitud Barrios"</b>	
<b>Tipo de Contrato</b>	<b>Cantidad</b>
Confianza	5
Base	278
Honorarios	15

<b>Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga II</b>	
<b>Tipo de Contrato</b>	<b>Cantidad</b>
Confianza	1
Base	95
Honorarios	7

### 6.3 Recursos Financieros

El presupuesto total asignado en el presente año (2021), para el Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga "Prof. Carlos Jonguitud Barrios", es de \$181,929,047.00 (Ciento ochenta y un millones novecientos veintinueve mil cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.), distribuido de la siguiente manera:

<b>C.E.C.U.R.T. I</b>	
<b>CAPITULO</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>
1000	\$ 176,181,356.39
2000	\$ 3,235,846.00
3000	\$ 2,451,844.61

Y para el Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga 2, es de \$62,175,529.00 (Sesenta y dos millones ciento setenta y cinco mil quinientos veintinueve pesos 00/100), distribuido de la siguiente manera:

<b>C.E.C.U.R.T. II</b>	
<b>CAPITULO</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>
1000	\$ 60,563,474.67
2000	\$ 970,217.05
3000	\$ 641,837.28

### 6.4 Servicios Generales

Los servicios generales son parte fundamental para la operación del Organismos. El presupuesto asignado a ellos (capítulo 3000), desde el año 2015 a la fecha, no ha sufrido modificaciones, siendo el monto asignado anual de \$2,451,844.61 (Dos Millones cuatrocientos cincuenta y un

mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 61/100 M.N.) para el Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga “Prof. Carlos Jonguitud Barrios” y de \$641,837.28 (Seiscientos cuarenta y un mil ochocientos treinta y siete pesos 28/100) para el Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga II. Lo que ha limitado muchas acciones que son financiables a través de la figura de los ingresos propios.

## **6.5 Procesos**

Los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga “Prof. Carlos Jonguitud Barrios” y Tangamanga II, tiene un solo proceso derivado del Plan Estatal de Desarrollo y definido en el Programa Sectorial de San Luis Sustentable a través del objetivo, estrategia y línea de acción, por lo cual es, el cumplimiento al mantenimiento de Campos Deportivos, Luminarias, Palapas, Bancas, Asadores, Sanitarios, Juegos Infantiles, Edificios, Carpeta Asfáltica, Unidades de Manejo Animal y Áreas Verdes.

Es por ello que se tienen programas y proyectos que contribuyen al alcance de las metas definidas en el Programa Sectorial de Deporte y que son periódicamente monitoreadas a través de la medición de indicadores estratégicos.

## **6.6 Transparencia y rendición de cuentas**

Los servicios que proporcionan los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga “Prof. Carlos Jonguitud Barrios” y Tangamanga II, se ejercen en estricto a la normatividad vigente, bajo principios y valores de responsabilidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga “Prof. Carlos Jonguitud Barrios” y Tangamanga II, operan el tema de Transparencia a través de la información que de manera periódica se incorpora a las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia y se cuenta con una Unidad de Transparencia para dar respuesta y seguimiento a toda consulta y requerimiento de información del actuar de esta Institución por parte de la sociedad civil.

## **7. Problemas y oportunidades**

### **7.1 Problemas relevantes**

El deterioro constante de instalaciones por el uso excesivo, tiene como consecuencia, el riesgo de que disminuyan los ingresos propios y esto se vean limitados a reinvertirse en mantenimiento preventivo y correctivo.

## **8. Objetivos Institucionales, estrategias y líneas de acción**

Objetivo F. Impulsar una agenda para vincular educación, cultura y deporte como bienes y servicios al alcance de todos los potosinos.

Estrategia F.1 Promover el deporte como elemento de formación y contribución a la cultura de la salud.

Línea de acción. Recuperar espacios públicos para la actividad física y deportiva y garantizar la adecuada administración de la infraestructura y de los servicios deportivos.

## **9. Matriz de Indicadores para Resultados Institucional**

**Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PbR)**

5. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)				
Concepto	5.1 Resumen Narrativo (Objetivos)	5.2 Indicadores	5.3 Medios de Verificación	5.4 Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir a que las familias potosinas cuenten con un espacio donde puedan desarrollar actividades deportivas, recreativas y culturales.	Numero de Visitantes	Contadores de entrada del parque	
<b>PROPÓSITO</b>	Adecuar las condiciones de los servicios para el desarrollo de las actividades deportivas, recreativas y culturales de los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga, para las familias potosinas.	Cumplimiento de servicios que otorgan los CECURT	Contratos de Servicios	Que las familias tengan lugares de esparcimiento
<b>COMPONENTES</b>	1 Administración en el Desarrollo de los Servicios que prestan los CECURT I y II	Avance en las actividades programadas	Registros internos	Que los usuarios estén satisfechos con los servicios prestados
	2 Seguimiento del ejercicio presupuestal autorizado	Cumplimiento de gasto corriente ejercido	Cuenta publica	Que el gasto corriente sea ejercido, acorde a las funciones y necesidades de los CECURT
<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)</b>	1.1 Otorgar y realizar los servicios prestados de los CECURT			
<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)</b>	2.1 Materiales y Suministros			
	2.2 Servicios Generales			

### 9.1 Registro de componentes y actividades costeadas al 100%

Descripción Actividades	Medios	Costo Total	Clasificación del Gasto	Capítulo	Subcapítulo	Distribución del Gasto
						Estatal
Actividades administrativas y operativas de los trabajadores del CECURT I	Bitácoras y registros de trabajo, minutas	\$176,181,356.39	Gasto Acción	1000	1130	X
Actividades administrativas y operativas de los trabajadores del CECURT II	Bitácoras y registros de trabajo, minutas	\$60,409,849.32	Gasto Acción	1000	1130	X



Materiales y Suministros del CECURT I	Materiales de admiración y artículos oficiales	\$190,260.00	Gasto acción	2000	2100	X
	Alimentos y utensilios	\$635,000.00	Gasto acción	2000	2200	X
	Materiales y artículos de construcción	\$75,000.00	Gasto acción	2000	2400	X
	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$133,500.00	Gasto acción	2000	2500	X
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$1,772,086.00	Gasto acción	2000	2600	X
	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$55,000.00	Gasto acción	2000	2700	X
	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$375,000.00	Gasto acción	2000	2900	X

Servicios Generales del CECURT I	Servicios básicos	\$1,622,281.51	Gasto acción	3000	3100	X
	Servicios de arrendamiento	\$1,700.00	Gasto acción	3000	3200	X
	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$135,400.00	Gasto acción	3000	3300	X
	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$20,000.00	Gasto acción	3000	3400	X
	Servicio de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$298,563.10	Gasto acción	3000	3500	X
	Servicio de comunicación social y publicidad	\$92,800.00	Gasto acción	3000	3600	X
	Servicios de traslado y váticos	\$65,000.00	Gasto acción	3000	3700	X
	Otros servicios generales	\$216,100.00	Gasto acción	3000	3900	X

Materiales y Suministros del CECURT II	Materiales de administración y artículos oficiales	\$35,500.00	Gasto acción	2000	2100	X
	Alimentos y utensilios	\$256,164.05	Gasto acción	2000	2200	X
	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$24,000.00	Gasto acción	2000	2400	X
	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$13,600.00	Gasto acción	2000	2500	X
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$534,453.00	Gasto acción	2000	2600	X
	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$106,500.00	Gasto acción	2000	2900	X

Servicios Generales del CECURT II	Servicios básicos	\$494,687.28	Gasto acción	3000	3100	X
	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$50,000.00	Gasto acción	3000	3300	X
	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$42,150.00	Gasto acción	3000	3400	X
	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y	\$34,995.00	Gasto acción	3000	3500	X
	Otros servicios generales	\$20,005.00	Gasto acción	3000	3900	X

## 9.2 Establecimiento de responsabilidades de cada componente a una dirección o unidad orgánica equivalente

COMPONENTE	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Actividades administrativas y operativas de los trabajadores del CECURT I y CECURT II	Dirección Administrativa
	Dirección Técnica Operativa
	Subdirección de Recusos HUMANOS
Materiales y Suministros del CECURT I y CECURT II	Dirección Administrativa
	Dirección Técnica Operativa
Servicios Generales del CECURT I y CECURT II	Dirección Administrativa
	Dirección Técnica Operativa

## 10. Indicadores de desempeño y Metas

### 10.1 Indicadores de desempeño y Metas

OBJETIVO	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	META REPORTADA
Impulsar una agenda para vincular educación, cultura y deporte como bienes y servicios al alcance de todos los potosinos	Cumplimiento al mantenimiento de Campos Deportivos, Luminarias, Palapas, Bancas, Asadores, Sanitarios, Juegos Infantiles, Edificios, Carpeta Asfáltica, Unidades de Manejo Animal y Áreas Verdes	Porcentaje de cumplimiento en las tareas programadas	Porcentaje	Gestión	Ascendente	100%
		El porcentaje de cumplimiento de actividades de mantenimientos realizados	Porcentaje	Gestión	Ascendente	100%

## 11. Bibliografía

- Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021
- Reglamento Interior de los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga
- Página Web de los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga